



Aviso de Privacidad Integral de Prestaciones Económicas del Instituto Mexicano del Seguro Social para la Solicitud de Modificación de Pensión, en todas sus modalidades

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con domicilio en Av. Paseo de la Reforma, No. 476, Col. Juárez, Demarcación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados para verificar y confirmar su identidad, así como la autenticidad de la información proporcionada, integrar los expedientes, bases de datos y transferencia de datos necesarios para el otorgamiento y operación de los trámites de:

- 1) Solicitud de modificación de pensión por finiquito por contraer nuevas nupcias;
- 2) Solicitud de modificación de pensión por hechos que inciden en el cálculo o en el monto del pago de la misma y por cambio de cuenta bancaria.

Datos solicitados en los trámites:

- **De la persona pensionada son:**
 - Apellido paterno, materno y nombre.
 - Número de Seguridad Social.
 - CURP.
- **De la persona Solicitante son:**
 - ✓ Si la persona solicitante es la propia persona pensionada, se requerirán los datos adicionales siguientes:
 - Domicilio (calle, número interior, exterior, colonia, CP, Ciudad o Entidad).
 - Teléfono.
 - Correo electrónico.
 - Firma o huella digital.
 - ✓ Si la persona solicitante es una tercera persona representante legal, se requerirá:
 - Apellido paterno, materno y nombre.
 - Teléfono.
 - CURP.
 - Identificación.

- Domicilio (calle, número interior, exterior, colonia, CP, Ciudad o Entidad).
- **De las personas beneficiarias o, en su caso, de las personas asignatarias, son:**
 - Apellido paterno, materno y nombre.
 - Fecha de nacimiento.
 - Parentesco entre el asegurado y beneficiario.
 - Sexo.
 - CURP.
 - Domicilio (calle, número interior, exterior, colonia, C.P., Ciudad o Entidad).
 - Correo electrónico.
 - Teléfono.

Datos adicionales según el tipo de trámite a realizar.

- En la solicitud marcada con el numeral 1.
 - Fecha de celebración de las nuevas nupcias.
- En la solicitud marcada con el numeral 2.
 - Información relativa a la aclaración de semanas de cotización, salario base de cotización, calificación de riesgos de trabajo, porcentaje de evaluación médica, inexistencia del estado de invalidez, reingreso al régimen obligatorio del seguro social (LSS73), fecha de inicio del estado de invalidez o de la incapacidad permanente para el trabajo, nuevo asignatario o beneficiario de pensión.
 - Datos bancarios (número de cuenta, institución bancaria, Clave Bancaria Estandarizada).
- En las modificaciones de pensión tratándose de incapacidad permanente o invalidez, y orfandad hijo mayor de 16 años incapacitado se podrá requerir:
 - El estado de salud como dato personal sensible del solicitante.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El Instituto Mexicano del Seguro Social, trata los datos antes señalados, con fundamento en los artículos 2, fracción V; 3, fracción II, inciso f); 81, fracciones I y IV; y 84 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como del numeral 8.1.1.1 del Manual de Organización de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Transferencia de datos personales

Le informamos que se realizarán transferencia de sus datos personales, para comprobar la autenticidad de los mismos.

Destinatarios de los datos personales en el país que pertenecen al Gobierno Federal: INE o la dependencia o entidad pública que emita la identificación oficial que presenta en su solicitud para comprobar la autenticidad del documento de identificación, así como el fenotipo del solicitante, Banco de México para comprobar que la cuenta CLABE asociada a la cuenta bancaria proporcionada pertenece al solicitante y RENAPO para comprobar la personalidad del solicitante.

Asimismo, se transferirán sus datos personales a las aseguradoras con las que tiene convenio el IMSS para administrar pensiones (rentas vitalicias) derivadas de la Ley del Seguro Social vigente, para solicitar la modificación correspondiente y cuando sean necesarios para atender los requerimientos de información fundados y motivados que soliciten las autoridades competentes.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del tratamiento de sus datos personales ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, la cual está ubicada en Av. Paseo de la Reforma, No. 476, Col. Juárez, Demarcación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la página: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en el correo electrónico unidad.enlace@imss.gob.mx.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página electrónica www.imss.gob.mx, así como en las oficinas de los servicios de prestaciones económicas.